



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ESTO
ESTADO DE RECIBIDA

Hora: 14:49

29 NOV 2018

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

CON ANEXO

SI ☐NO ☐

Nro. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Oficio S/N de 6 de noviembre del 2018 del CACES

Oficio No.020-AETUNACH-2018

Oficio No.04456-S.SG-UNACH-2018

NÚMERO Y FECHA DE INFORME:

Oficio No.001-AETUNACH-2018

Fecha: 12-11-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA(S) O EL(LOS) SERVIDOR(ES):

Mg. Rufo Fernando Tello Noboa

PUESTO QUE OCUPA:

Técnico de Computación 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Manta-Portoviejo - Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Facultad de Ingeniería

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Funcionario: Mg. Rufo Fernando Tello Noboa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EVENTOS - REUNIONES - GESTIONES INSTITUCIONALES - COMISIÓN REALIZADA: TALLER DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2019.

El Taller se llevó a cabo en la ciudad de Portoviejo - Universidad Técnica de Manabí, el día 8 de noviembre de 2018, evento organizado por el CACES, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en horario de 8h30 a 17h30

AGENDA DE TRABAJO

JUEVES 08/11/2018

Por no existir hoteles en Portoviejo nos trasladamos a Manta donde nos hospedamos.

- Inscripción de los participantes
- Presentación de los participantes
- Bienvenida y exposición de las orientaciones del taller, presentación de la Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas.
- Presentación de elementos a discutir de las funciones sustantivas: docencia, investigación, y vinculación con la sociedad
- Foro sobre el enfoque y estructura de evaluación
- Refrigerio
- Mesas de discusión sobre los aportes de las y los Trabajadores en el sostenimiento y articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, y vinculación con la sociedad
- Presentación en plenaria del trabajo realizado en las mesas
- Próximos pasos del proceso
- Cierre de la jornada

OBJETIVOS DEL TALLER:

- El objetivo de este taller de construcción participativa del modelo de evaluación de universidades y escuelas politécnicas del país fue recoger de los participantes de universitarios y politécnicos sobre las funciones sustantivas y los procesos de evaluación.
- Analizar las condiciones estructurales propuestas para los ejercicios de las funciones sustantivas (docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad) desde la visión de los empleados y trabajadores.
- Involucrar a todos los actores que intervienen en el proceso de evolución asegurando la calidad de la educación, en base a una mejora continua.

11-12-2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

CONCLUSIONES

- Considerar la participación de empleados y trabajadores como actores de los procesos de evaluación a través de un indicador que mida el aporte en el desarrollo de los procesos.
- Revisar la forma de redacción de los elementos fundamentales para que no sea repetitiva y permita una fácil lectura.
- Incluir en el modelo un glosario de términos para que su uso sea homogéneo Incluir en la medición de investigación aportes de profesionales de áreas administrativas que sin ser docentes generan producción intelectual - científica u obras relevantes
- Considerar la recategorización de empleados y trabajadores en base a sus aportes a las funciones sustantivas

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	07-noviembre-2018	09-noviembre-2018
HORA	18:30	18:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	Vehículo Institucional	RIOBAMBA-Manta	07-11-2018	18:30	08-11-2018	06:00
		Manta - RIOBAMBA	09-11-2018	09:00	09-11-2018	18:00

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA(S) O EL(LOS) SERVIDOR(ES) COMISIONADO(S)

Rufo Fernando Tello Noboa
Mg. Rufo Fernando Tello Noboa
TECNICO DE COMPUTO 2

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD – MÁXIMA AUTORIDAD
	<i>Nicolay Samaniego Erazo</i> Dr. Nicolay Samaniego Erazo, PhD. Rector UNACH.

SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE CORRESPONDIENTES:

- ✓ Oficio S/N de 6 de noviembre del 2018 del CACES invitando al taller
- ✓ Oficio No.020-AETUNACH-2018
- ✓ Oficio No.04456-S.SG-UNACH-2018
- ✓ Propuesta de estructura del Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas
- ✓ 5 Facturas por participación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Exts. 1003 -1004 - 1006

Libres por la Ciencia y el Saber

Oficio No. 04456-S.SG-UNACH-2018
Riobamba, 07 de noviembre de 2018.

Ingeniero
Rufo Tello
TECNICO DE COMPUTO 2
Presente.-

De mi consideración:

En referencia a la solicitud S/N le informo la disposición del señor Rector para autorizar la movilización planteada de acuerdo a la disponibilidad vehicular a la ciudad de Manta del 07 al 09 de noviembre del 2018.

Atentamente,

Mgs. Maritza Acevedo G.
ASISTENTE DE LA SECRETARIA GENERAL Y RECTORADO

Anexo:

CC: TRANSPORTES
TALENTO HUMANO

Elab: Archivo
Maritza Acevedo

*Recibido
07/11/2018
Hoy: 16:00
Juan Carlos Haseco*

Unach

Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco



**CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
(CACES)**

**Taller de discusión y construcción del modelo de evaluación institucional
de universidades y escuelas politécnicas**

Fecha: 8 de noviembre de 2018.

Lugar: Auditorio del edificio de la carrera de Administración de la Universidad Técnica de Manabí.

Dirección: Avenida José María Urbina, Portoviejo.

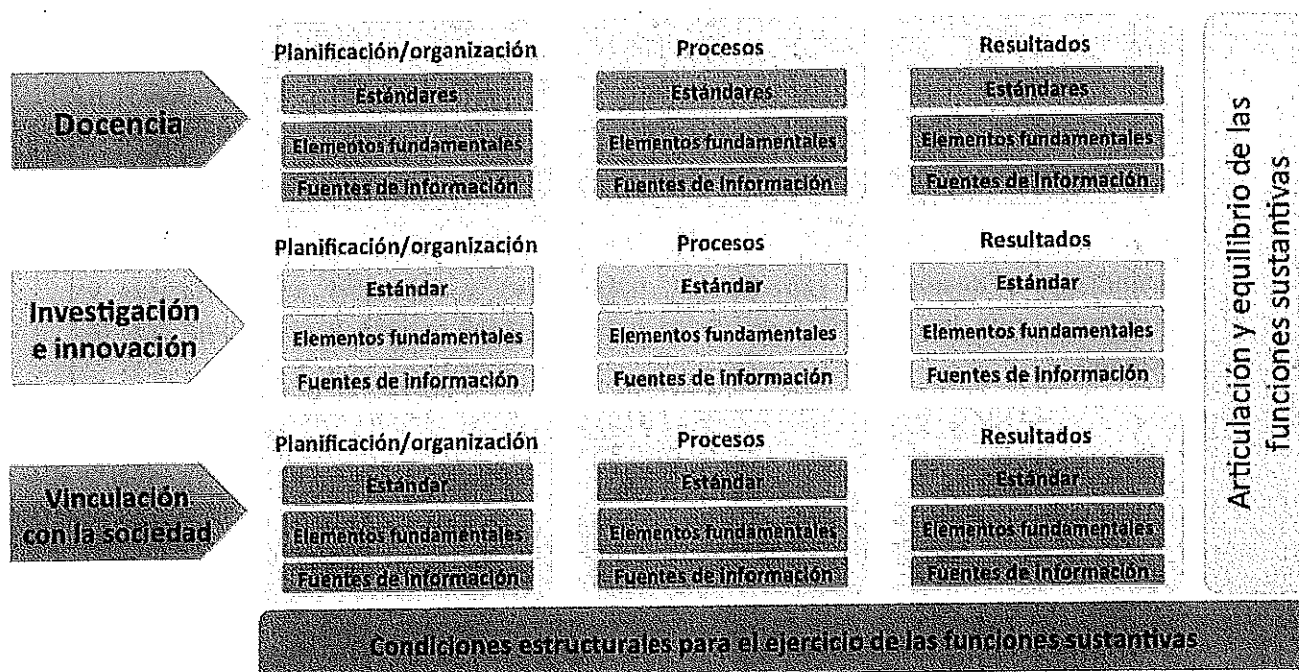
AGENDA:

- | | |
|-------|---|
| 08h30 | Inscripción de los participantes. |
| 09h00 | Presentación de los participantes. |
| 09h30 | Bienvenida y exposición de las orientaciones del taller.
Presentación de la Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. |
| 10h00 | Presentación de los elementos a discutir de las funciones sustantivas: docencia, investigación, y vinculación con la sociedad. |
| 11h00 | Foro sobre el enfoque y estructura de evaluación. |
| 12h30 | Almuerzo. |
| 13h30 | Mesas de discusión sobre los aportes de las y los trabajadores en el sostenimiento y articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, y vinculación con la sociedad. |
| 16h30 | Presentación en plenaria del trabajo realizado en las mesas. |
| 17h00 | Próximos pasos del proceso. |
| 17h30 | Fin de la jornada. |

TALLER DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2019

Planteamientos para la discusión del Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas

1. Propuesta de estructura del Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad comprende actividades planificadas y ejecutadas, de manera sistemática por la universidad, en relación con organizaciones sociales, sectores gubernamentales, productivos y otras instituciones, para brindar respuestas a requerimientos formulados en estos procesos de interacción dialógica entre la institución de educación superior (IES) y la sociedad. En tanto función sustantiva de la universidad, la vinculación con la sociedad busca la generación y aplicación de conocimientos y capacidades para la mejora de la calidad de vida y el medio ambiente, el desarrollo productivo, y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas.

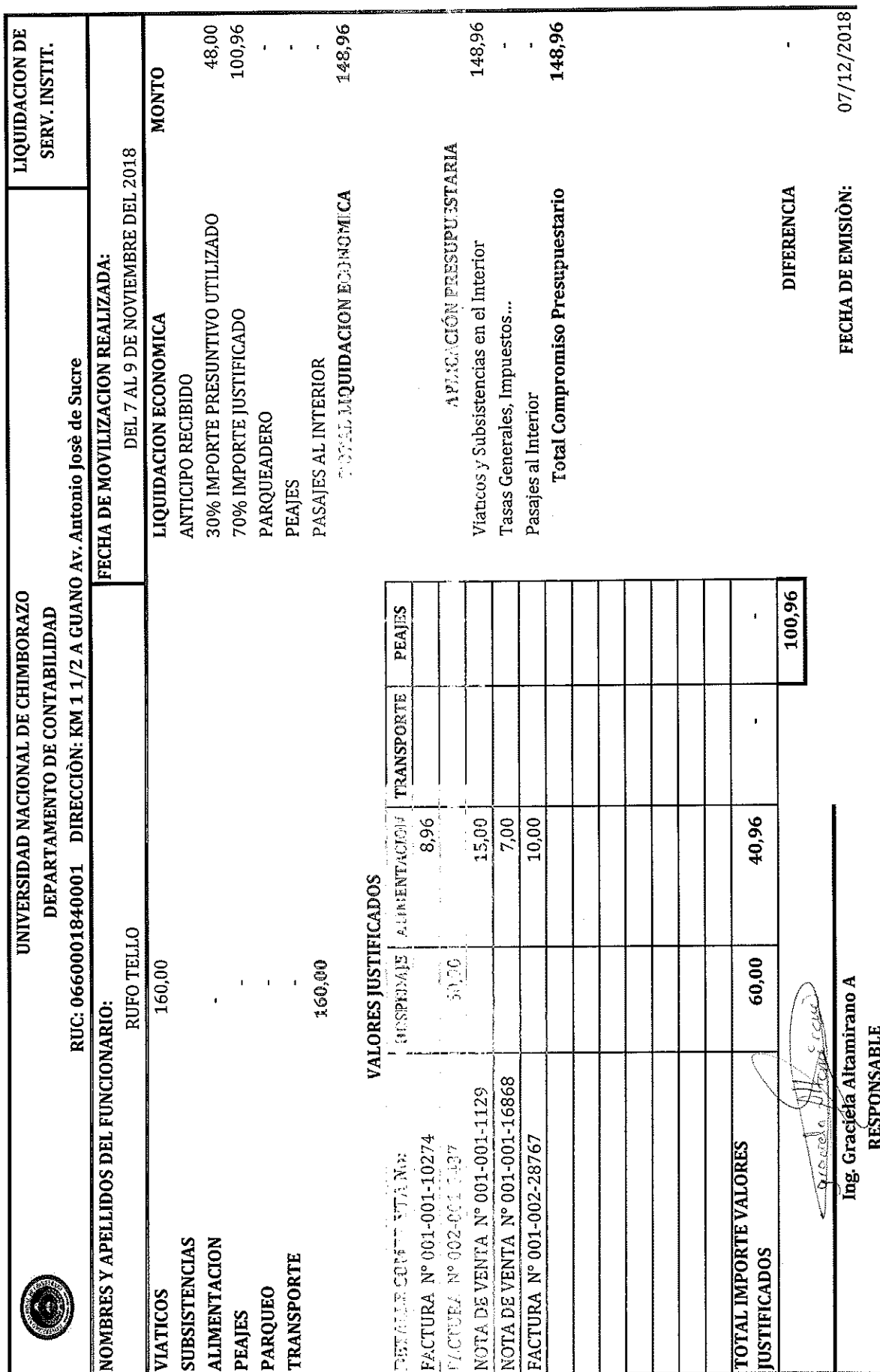
La vinculación se articula con la investigación al proveer problemas a ser investigados así como al difundir, devolver y aplicar los conocimientos generados en la producción científica y tecnológica. Con la docencia se articula enriqueciendo la propuesta curricular y otorgando los espacios para la contrastación y complementariedad de la teoría y la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA			
PLANIFICACIÓN / ORGANIZACIÓN		PROCESOS	RESULTADOS
Estándar: La UEP cuenta con políticas, normativas y procedimientos que se aplican en todas las unidades académicas para preparar y dar seguimiento a la planificación académica, planes de formación, capacitación, evaluación y promoción del profesorado, de tal forma que sean coherentes con el modelo educativo y su oferta académica.		Estándar: La UEP ejecuta y da seguimiento a los procesos de distribución de actividades, formación, capacitación, evaluación y promoción de profesores para fortalecer la planta de profesores.	Estándar: La conformación de la planta de profesores considerando su formación, experiencia y desempeño, garantiza las necesidades de formación de sus estudiantes a través de la docencia articulada con la investigación y la vinculación con la sociedad.
SÍNTESIS DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES			
PROFESORADO -Planificación de actividades de docencia, investigación y vinculación de su planta de profesores. -Planificación de la formación, capacitación y actualización profesional de la planta de profesores. -Planificación de la promoción de la planta de profesores. -Planificación de la evaluación integral de profesores.		-Los procesos de formación, capacitación y actualización profesional buscan que los profesores mejoren sus competencias y su desempeño académico en las áreas que la UEP desea fortalecer. -El proceso de promoción de profesores es sostenible de acuerdo con la naturaleza y recursos de la UEP. -El proceso de evaluación de profesores es periódico e integral, reconociendo el desempeño con incentivos.	-Conformación de la planta de profesores adecuado para el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas. -Resultados de la evaluación integral de profesores como insumo para acciones de mejora sobre la planta de profesores.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN		PROCESOS	RESULTADOS
GESTIÓN CURRICULAR	Estándar: La gestión curricular de la UEP se sustenta en el análisis de las necesidades del entorno en el que se desenvuelve y es consonante con su modelo educativo, misión y visión.	Estándar: La UEP ejecuta procesos de innovación y mejora de la gestión curricular.	Estándar: Actualización de la oferta académica como consecuencia de la gestión curricular de la UEP.

SÍNTESIS DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES		
- La UEP planifica la investigación de acuerdo con los lineamientos estratégicos emanados de las estructuras académico-administrativas involucradas en el proceso. - Existe coherencia entre los objetivos institucionales, los recursos disponibles de las UEP y sus políticas, normativas y líneas de investigación. - Existen estructuras, normas, y procedimientos institucionalizados para identificar, capacitar y evaluar los actores de la investigación (direcciones, centros, institutos, grupos y/o investigadores). - Existen procedimientos institucionalizados para la aprobación, financiamiento y gestión de recursos para el desarrollo de la investigación e innovación. - La asignación del recurso humano para desarrollar las actividades de investigación e innovación se planifican en consonancia con el perfil y experiencia de los profesores. - Se planifican los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua de las actividades de investigación.	- La UEP aplica estrategias de desarrollo de la investigación de acuerdo con la planificación realizada por la entidad académico administrativa correspondiente. - Se aplican mecanismos meritocráticos, arbitrados y transparentes para la asignación de recursos para investigación, cuyos procedimientos y resultados son conocidos por la comunidad universitaria. - El presupuesto de cada proyecto de investigación se ejecuta de acuerdo al cronograma y flujo de gastos. - Los proyectos de investigación reciben seguimiento sistematizado que genera informes periódicos sobre su desarrollo. - La UEP asigna a los investigadores las horas necesarias para el desarrollo de sus actividades de investigación. - La UEP desarrolla actividades de inclusión de nuevos actores de la investigación en la comunidad universitaria. - La UEP reconoce, los logros y méritos de los actores de la investigación. - La UEP fomenta el desarrollo de competencias investigativas de los actores de la investigación realizando actividades de capacitación o asignando recursos para formación de investigadores.	- Los resultados del seguimiento de los proyectos de investigación y de la evaluación del desempeño de los investigadores sirven para planificar y ejecutar acciones de mejora continua para fortalecer el desarrollo de las actividades de investigación de la UEP. - Las obras de relevancia (publicaciones científicas arbitradas de impacto mundial y regional, libros, capítulos de libros, obras de relevancia relacionadas al campo de las artes y humanidades, nuevos productos, servicios, metodologías, procesos o patentes) son generadas a partir de procesos de investigación reconocidos, apoyados o cogestionados por la institución.

SÍNTESIS DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES		
- Vinculación con la sociedad forma parte de la estructura orgánica de la UEP. - Planificación de programas, proyectos y acciones de vinculación pertinente y coherente con el modelo educativo, PEDI y con las necesidades del entorno y/o territorio. - La planificación se elabora con la participación de actores clave internos y externos con base en objetivos y metas que permiten monitorear, evaluar y retroalimentar su actividad y contempla la divulgación y transferencia de conocimientos. - Planificación incluye asignación de horas para docentes que les permita cumplir con actividades de vinculación - Planificación de actividades de interacción de la vinculación con la sociedad con las funciones de investigación y docencia.	- Ejecución y monitoreo de proyectos y actividades desarrollados con la participación de actores claves internos y externos de: • Acción social • Relación con sectores público y privado • Difusión científica, tecnológica y cultural • Transferencia de conocimientos e intercambio de saberes - Monitoreo de ejecución de presupuesto de los proyectos de vinculación con la sociedad. - Incentivos para profesores y estudiantes que participan en actividades de vinculación - Ejecución de proyectos que fomentan el fortalecimiento del tejido productivo y dan solución a problemas identificados en el entorno. - Desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento e intercambio de saberes.	- Aportes, efectos y/o impactos de los proyectos y acciones de vinculación con la sociedad. - Nivel de ejecución presupuestaria de proyectos y acciones de vinculación con la sociedad. - Niveles de satisfacción de los actores externos participantes en las actividades de vinculación. - Los resultados de los proyectos y acciones de vinculación son analizados por la UEP y se proponen acciones de mejora para impulsar proyectos sostenibles en el tiempo.



Ing. Graciela Altamirano A
RESPONSABLE

FECHA DE EMISIÓN:

07/12/2018

SEÑORA DIRECTORA FINANCIERA CON SUJECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

GUIA 179

FECHA: diciembre 07 de 2018

DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	* CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
789-UNACH-R-2018	CPSGRO311	16/11/2018	Rectorado	Publicación	Cristian Morales	El que corresponda
002-EB-2018	CPVE8	27/11/2018	Rectorado	Reunión de rectores de la RED CRISCOS	Dante Ayaviri	El que corresponda
366-DA-UNACH-2018	CPFC53	3/12/2018	Dir. Académico	Servicios Profesionales	Carmen Varguillas	El que corresponda
994-DIR.INV-UNACH-2018	CPC317	3/12/2018	Investigación	Servicios prestados	Efrén Efraín Cajamarca	El que corresponda
059-BAC-2018	CPCP184	16/11/2018	Adm. De contrato	Adq. De sobres manila F4	María Eugenia Ortiz Ávila	El que corresponda
178-UNAN-UNACH-2018	CPCP185	3/12/2018	UNAN	Adq. De mobiliario	Angel Sanaguano Guapacha	El que corresponda
898-UNACH-R-2018	CPLVI249	3/12/2018	Rectorado	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Nicolay Samaniego, Betina Mena, Fabían Guerrero, Jorge Vallejo	El que corresponda
4456-S.SG-UNACH-2018	CPLVI250	12/11/2018	Fac. de Ingeniería	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Ruffo Teilo	El que corresponda

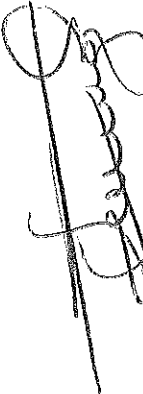
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN FINANCIERA

☒ Presupuesto ☒ Contabilidad
☐ Control Bienes ☒ Tesorería.

Por favor realizar control previo, proceder
conforme al trámite legal y pertinente

10-12-2018

DIRECCIÓN FINANCIERA


Dr. Nicolay Samaniego Erazo Ph.D.
RECTOR DE LA UNACH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
RECTORADO FINANCIERO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 10-12-2018

RECIBIÓ: 

FECHA DE RESPONSABILIDAD: 10-12-2018